

Guayaquil, a 27 de Abril de 1994.

SEÑORES:
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA
(PRINTECSA) S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Productora Industrial Tecnica (Printecsa) S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías informo a Uds. que procedi a revisar los libros de Contabilidad, Balances, Estado de Cuentas Perdidas y Ganancias y mas anexos correspondientes al ejercicio Economico del año 1993.

Mi opinion que se desprende del analisis y examen de los documentos citados en el parrafo precedentes y que me permito - presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Productora Industrial Tecnica (Printecsa) S.A. es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universales y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados, presentada a mi consideracion, indican el termino del ejercicio Economico del Año 1993 la real situacion de la Compañía.

MUY ATENTAMENTE

Quimis

MARLON QUIMIS ROJAS
COMISARIO PRINCIPAL

